

QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL VIERNES VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA

SECRETARÍA DEL DIPUTADO:

HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA DE SEIS DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **ERIC COTOÑETO CARMONA** Y **JORGE LUIS CORICHE AVILÉS** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO

LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS **PUNTOS DEL TRES AL VEINTE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES, CUATRO, OCHO, DIEZ, QUINCE, DIECISÉIS Y VEINTE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CINCO** A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS QUE SOLICITÓ EL OCURSANTE; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES; **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA; **PUNTO ONCE** A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR; **PUNTO DOCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTOS TRECE Y DIECIOCHO** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; **PUNTO CATORCE** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; **PUNTO DIECISIETE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES Y **PUNTO DIECINUEVE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE EQUIDAD Y GÉNERO; EN

EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS DE ESTA LEGISLATURA, POR EL QUE PROPONEN DENOMINAR AL PATIO CENTRAL DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, COMO **PATIO CENTRAL “GENERAL IGNACIO ZARAGOZA”**, ENTRE OTROS, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTÍZ**, POR EL QUE SOLICITAN A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, CONSIDERE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA FAMILIA Y SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO SU APROBACIÓN, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTITRES** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **DENISSE ORTÍZ PÉREZ**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR AL CENTRO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA EN PUEBLA Y AL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, A REALIZAR LAS INVESTIGACIONES PARA PODER PRESERVAR EL CONVENTO FRANCISCANO UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN SEBASTIÁN DE APARICIO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR

CONDUCTO DE LA DIPUTADA **DENISSE ORTÍZ PÉREZ**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS HELADAS EN LAS JUNTAS AUXILIARES DE SAN SEBASTIÁN DE APARICIO, SAN MIGUEL CANOA Y LA RESURRECCIÓN, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **RAFAEL VON RAESFELD PORRAS**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE EMITA A LA BREVEDAD EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE A LA LEY DE MIGRACIÓN, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**, POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 393 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE SE REALICE UNA REVISIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y CRITERIOS CREDITICIOS DE BANOBRAS A FIN DE QUE ESTA INSTITUCIÓN PUEDA EROGAR CRÉDITOS A LOS AYUNTAMIENTOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE RASTROS TIPO

INSPECCIÓN SECRETARÍA DE SALUD, ENTRE OTROS. PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, COMENTÓ EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA EL ASUNTO DE WAL MART, AGREGANDO SUS REFLEXIONES DE COMO HA SIDO CONSIDERADO. ENSEGUIDA SE DIO CUENTA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SUSCRITA POR EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, SE ACORDÓ TURNARLA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO A LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL DÍA MIÉRCOLES DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS NUEVE HORAS.

MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS
DIPUTADO SECRETARIO